

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA (JAÉN)

2019/1950 *Aprobación definitiva Proyecto de actuación adecuación de cortijo a casa rural.*

Edicto

Don Juan Caminero Bernal, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Elena (Jaén).

Hace saber:

Que la Corporación reunida en sesión plenaria celebrada el día 30 de abril del 2019, acordó la aprobación del Proyecto de Actuación comprensivo de las actuaciones destinadas a destino a la “adaptación de Cortijo a Casa rural en Miranda del Rey” termino municipal de Santa Elena, promovido por D^a. M^a. Teresa Herrera Garrot, en representación de D. Pedro Labayen de Inza, en polígono 33, parcela 25, redactado por el Arquitecto redactado por el Arquitecto D Rafael Matiares Teclemayer.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 del apartado f) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público para general conocimiento.

Santa Elena, a 02 de mayo de 2019.- El Alcalde, JUAN CAMINERO BERNAL.